

Otoniel Ahumada Bolívar
Abogado Titulado Universidad del Atlántico.
Calle 76 A 1 N° 13 D – 22 Barrio Villa Angelita – Soledad (Atlco).
Tel. 3103692547. Email: otoahumada@hotmail.com y otoahumada01@gmail.com

=====

Señor

JUEZ QUINTO (5) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

Email: ccto05bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF : PROCESO VERBAL DE MAYOR CUANTIA POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE DANIEL DE LA HOZ RINCON Y OTROS CONTRA DARIO FLOREZ BURITACA, ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

RAD : 2021-00129 - 00

ASUNTO : POR TERCERA VEZ - SOLICITO NOMBRAR CURADOR ADLITEN AL DEMANDADO PABLO EDMIGDIO TORRES LINARES.

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR, varón y mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pide de mi correspondiente firma, con personería jurídica reconocida dentro del proceso, en mi condición de apoderado de los señores **DANIEL ANTONIO DE LA HOZ RINCON Y OTROS**, con el presente, me permito solicitarle lo siguiente:

- 1- **POR TERCERA VEZ** solicito que le designen **CURADOR ADLITEN** al demandado **PABLO EDMIGDIO TORRES LINARES**, teniendo en cuenta que este ya fue emplazado y hasta la presente no se ha hecho presente a Notificarse.

Del señor Juez, muy Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO. (Decreto 806 de 2020, ley 527 de 1999).

OTONIEL AHUMADA BOLIVAR.

C.C. 8.511.256 Expedida en Suan (Atlco).

T.P. 131.295 del C.S.J.